



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.779

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ PARDO ALVAREZ

LAJA, 05 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, Funcionario Municipal Suplente, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, quien trasladará materiales de rehabilitación desde Hospital Los Ángeles, en camión placa patente CW- GY 41, el día 05 de agosto de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático al funcionario, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

 
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

 
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal